

# ¿Qué es la Queja respecto a las Administraciones Tributarias?

Es el procedimiento a través del cual se reporta la actuación u omisión de la **Administración Tributaria**.



Principalmente por defectos de tramitación y, en especial, los que supongan paralización, o infracción de los plazos legalmente establecidos.

#ContribuyenteInformado

[www.mef.gob.pe/defensoria](http://www.mef.gob.pe/defensoria)

Síguenos en:



Defensoría  
del Contribuyente  
y Usuario Aduanero